

Siendo las 11:00 horas del día viernes 6 de septiembre de 2019, dio inicio la Sesión Ordinaria del H. Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro, en el Campus Amealco, para tratar los siguientes asuntos:

Punto uno. - Lista de presentes

Dra. Marcela Ávila Eggleton, Directora; Mtro. Emmanuel Domínguez Hernández, Secretario Académico; Mtra. Victorina Castrejón Reyes; Mtra. Elizabeth Denise Contreras Ortiz; Mtro. Antonio Flores González y Dra. Ilihya Guevara Hernández, consejeros maestros.- - - - -

Mtro. Octavio Cabrera Serrano, consejero ex officio. - - - - -

Madián Xitlhabi López Ramírez; Fabiola Paulina Juárez Lugo; Carlos Alberto González Guerra; Marco Antonio Moreno Álvarez; Fernando Guzmán González; María Itzel Ramírez Rangel; Rosa María del Carmen Roque Acevedo; María Guadalupe Morales Uribe, Daniela Valdés Jiménez, María Fernanda Tapia Botello, consejeros alumnos.- - - - -

Dr. Ovidio González Gómez, consejero universitario.- - - - -

Punto dos.- Informe de Dirección

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Buen día. Brevemente, antes, están la maestra Victorina, María Fernanda Tapia, y Madián López, para la toma de protesta.

Dra. Marcela Ávila.- Protestan cumplir y hacer cumplir la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Querétaro y sus disposiciones reglamentarias, así como desempeñar leal y honestamente el cargo de consejero académico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro, que les ha sido conferido y defender la autonomía universitaria.

Mtra. Victorina Castrejón, Madián López, y María Fernanda Tapia.- Sí, protesto.

Dra. Marcela Ávila.- Si así lo hicieren que la sociedad y la Universidad se los reconozca y si no que se los demande.

Dra. Marcela Ávila.- En lo que respecta a las actividades del mes de agosto, en primer lugar, se llevó a cabo el aniversario del Centro Universitario de Periodismo de Investigación, y en el marco del aniversario se llevaron a cabo diferentes eventos. Por un lado, una presentación formal de lo que se había trabajado en el CUPI y una conversación con sus integrantes y experiencias; también se llevó a cabo una exposición de algunas de las fotografías que se estuvieron tomando y presentando en diferentes espacios en estos meses. Se hizo la presentación de la exposición y estuvo en la planta alta de la biblioteca del campus Querétaro. También, hubo un taller: “¿Cómo cubrir el dolor? Estrategias periodísticas de reporteo en la cobertura con víctimas de la violencia”. Estos dos eventos tuvieron una participación importante de estudiantes y profesores, y nos da mucho gusto ver que el proyecto va cobrando forma. Tuvimos dos conferencias inaugurales. Por un lado estuvo la de la Maestría en Comunicación y Cultura Digital, denominada: “Cultura digital y extranjerismos”, impartida por el Dr. Moisés Herrera, y tuvimos la conferencia de inauguración de cursos de licenciatura: “De presencia a influencia: construyendo representación efectiva de las mujeres”, que impartió la Dra. Carolina Gilas, de la UNAM. Una de las acciones en las que estuvimos trabajando fuerte este mes o en realidad, reportando los frutos de lo que se ha trabajado en los últimos muchos meses, fue que se impartió un curso de primeros auxilios para trabajadores administrativos. El año pasado se habían llevado ya algunos cursos de primeros auxilios y protección civil; esta fue una nueva etapa del curso y creo que fue muy provechoso. Creo que siempre es importante mantener al personal capacitado en la Facultad para cualquier incidente que pudiera presentarse. También se llevó a cabo el primer simulacro de extinción de incendios y evaluación en materia de protección civil, y después de esto, un simulacro de sismo en la Facultad. En el mismo sentido, se formó la Comisión de Seguridad e Higiene de la Facultad con el objetivo de promover y prevenir en materia de seguridad en toda la comunidad. Esta fue una acción que se tomó junto con Protección Civil UAQ, el Consejo Estudiantil, y Seguridad Universitaria. Arrancamos con nuestros talleres y diplomados. Está por un lado, el “Taller de técnicas de defensa personal para comunicadores”, que fue un taller que se iba a impartir el semestre pasado, que por diversas razones se tuvo que mover y ya se llevó a cabo hace unas semanas. Inició también el Diplomado de Estudios de Sociología Contemporánea en Praxis Visual, que de manera recurrente ha coordinado el Dr. Juan José Lara; también arrancó el Diplomado en Fotografía Comercial, a cargo del maestro Carlos Rode, y el tercer Diplomado de Periodismo Deportivo, a

cargo del maestro Alberto Fernández. Tuvimos tres presentaciones de libros; dos en el campus San Juan del Río: “Geometría de la euforia”, y “Acción social y participación política. Clubes y federaciones de migrantes mexicanos en Los Ángeles, California”. En el Centro Universitario, por parte de la Maestría en Comunicación y Cultura Digital, se presentó el libro: “Partidos políticos, campañas electorales y redes sociales en lo local. Elecciones 2015 en el Estado de México”. También entre las actividades en las que participó la Facultad, es que se llevó a cabo un encuentro con egresados para compartir experiencias. Finalmente, una de las principales áreas a través de la que nos vamos retroalimentando sobre lo que vamos haciendo bien o no, pues es justamente, el conocer las experiencias de nuestros egresados en el ámbito laboral. En ese sentido, estamos buscando llevar a cabo más actividades con egresados para poder ir acoplando o ir ajustando algunas de las acciones. También participamos en un foro sobre corrupción: “Hacia una agenda para la ciudadanización de los sistemas locales anticorrupción”, en el que hubo diferentes instituciones convocantes. El Consejo Estudiantil tuvo su festival “Sustentapaloozza”, en el que se llevaron diferentes acciones de sustentabilidad, cursos y talleres. Se presentó el Informe de actividades de la Dirección de la Facultad, que al ser en una sesión extraordinaria de Consejo Académico, se presentó ante los consejeros. También, en el marco del Programa de Salud, Inclusión y Cultura de Paz, de la misma manera que se fueron llevando estos cursos de capacitación, y que además en las próximas semanas se va a llevar una capacitación en primeros auxilios para los estudiantes de primer semestre tanto de Centro Universitario como de los otros tres campus en los que tenemos presencia, se inauguró ya el centro de fisioterapia y nutrición, que es una primera etapa; para la segunda etapa, estamos esperando que con la intervención de la Mtra. Vicky Castrejón, también tengamos atención odontológica y atención médica, y bueno, es algo a lo que nos hemos estado sumando. En las últimas acciones que se han llevado en varios meses, tuvimos la Unidad Móvil de Atención Odontológica, que prestó 84 consultas en la Facultad, tuvimos 261 consultas también en las jornadas de salud, deporte y cultura, y en talleres diversos, hemos tenido una participación importante. También se ha iniciado con la repartición de condones en el Centro Universitario, y la maestra Vicky Castrejón, tengo entendido que los estará repartiendo en los diferentes campus y van repartidos alrededor de 5 mil. Y bueno, es importante señalar que los costos de esto los está absorbiendo el programa universitario de “Su Salud”; la Facultad no está emitiendo ningún pago, ni al área de atención odontológica, ni fisioterapia ni nutrición. Todo esto nos permite ofrecer servicios adicionales a los alumnos, administrativos y profesores, sin que esto impacte de manera negativa al presupuesto de la Facultad y en estos tiempos de recortes, es algo muy útil. Y bueno, también en estos términos, como saben, hubo una reunión de Colegio de Profesores para discutir el tema de la verificación docente y en unos momentos más, el Dr. Ovidio nos compartirá el documento que se creó en comisión y que se elaboró para dicho fin, pero sí me gustaría informar a raíz de esto, que en una reunión con la Rectora la semana pasada, que si bien todavía no está concluido el diagnóstico, que es una de las cosas que nosotros estábamos solicitado y que ellos asumían que la respuesta a la carta que se presentó ante Consejo Universitario, se había dado cuando la Rectora acudió a nuestra asamblea de profesores, le dijimos que sí había ido pero que no se había dado respuesta por escrito a ninguno de los cuestionamientos que se habían hecho. En esta lógica, se dijo que en las próximas semanas se iba a presentar el diagnóstico y que la idea es que a partir del semestre que bien, las Direcciones de la Facultad fueran las encargadas de hacer la verificación docente. Y bueno, que finalmente la verificación que harían ellos, sería complementaria y que ellos, de manera aleatoria, acudirían para revisar y comparar sus datos con los nuestros. Entonces, en ese sentido comentar que la posición que he tomado, en la medida que me compete hacer o hacerme cargo de esta verificación docente, es que seguiremos trabajando como lo hemos hecho hasta ahora. Los docentes que tengan que faltar, informan al Secretario Académico y pues ya, creo que es la forma en que trabajamos en la Facultad. Creo que no necesitamos más controles internos o externos y bueno, eso comentarlo en el marco del oficio que se va a turnar en caso de ser aprobado, para que se le dé lectura en el próximo Consejo Universitario.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Muchas gracias. Si de parte de ustedes hay algún comentario o alguna pregunta en función de lo que acaba de informarnos la Directora. Maestro Toño.

Mtro. Antonio Flores.- Sí. Buenos días. Bueno sería más bien la observación y la petición de algo que ya va un poco encausado en ese sentido, de sí traer a los campus todas esas actividades de salud que se están dando muy bien en el campus de Querétaro, las actividades como las de Protección Civil, las necesitamos también, necesitamos estar preparados también en ese sentido, y las de deportes, que en los últimos años se han descuidado las actividades deportivas, cuando menos acá en el Campus Amealco, y habido una intensificación de ellas, muy buena, muy positiva en Centro Universitario, que creo que es conveniente se extienda al resto de los campus donde tenemos presencia.

Consejera alumna de campus Amealco.- Pues bueno, estaría muy bien lo que comenta el profe Toñito, sobre todo esta parte de dar asesoría sobre cómo se usan los preservativos, porque no muchos lo saben y pues igual, que si se puede poner fecha, para ver cuándo vienen.

Dra. Marcela Ávila.- Claro. Respondo yo rápido lo de deporte y pasamos con la Mtra. Vicky Castrejón, la encargada del tema de salud en la Facultad y creo que puede responder con mayor precisión que yo. En el caso de deportes, estamos arrancando un proyecto nuevo, que evidentemente necesitamos trabajar en los diferentes campus. Por lo pronto, lo que ya está acordado, es que vamos a iniciar una serie de torneos en el que van a participar de nuestros cuatro campus: Centro Universitario, Cadereyta, Amealco y San Juan, van a ser los sábados, va a ser un torneo intercampus y la idea es que puedan participar estudiantes, profesores y administrativos. Esperamos que se realice por ahí del mes de noviembre, que es el periodo en el que no se empalman las actividades de la copa que está en este momento, pero sí es importante para nosotros tener una mayor atención al tema deportivo en los diferentes campus. Creo que tenemos que cuadrar un poco más con los coordinadores, cuáles son los mecanismos que pueden funcionar mejor en este tema, pero sí es algo con lo que vamos a estar trabajando desde este semestre, de manera más directa. Y bueno, maestra Vicky Castrejón.

Mtra. Victorina Castrejón.- Les quiero dar un poquito de antecedente en relación a las actividades que se están llevando a través del Programa Integral de Salud de la Facultad. Recordarán que se aplicaron unos instrumentos que medían estilos de vida saludable; entonces, esos instrumentos nos arrojan cuatro situaciones de áreas de oportunidad dentro de la Facultad. Uno es: alta incidencia de estrés; otro es, malos hábitos alimenticios; otro sería, poca actividad física y que es de lo que ahorita Ustedes están manifestando y alto riesgo de infecciones de transmisión sexual. De hecho, de lo que mencionaba la Dra. Marcela sobre las jornadas de salud, de esas 261 consultas, 61 estudiantes nos reportan prueba positiva de VIH, de las pruebas rápidas de VIH, que se realizaron en el campus Querétaro. Entonces, estamos hablando como de un 30% de los estudiantes que fueron a hacerse las pruebas; entonces, es bastante preocupante. No queremos atender solo cuando se detecten estos problemas de urgencia y por eso estamos impulsando estos programas de promoción y prevención, antes de que ocurran estos hechos, pues vamos a dar atención en educación sexual, vamos a dar por ahí un reglamento para cafeterías saludable y en fin. Se han hecho varias acciones y como somos expertos en la Facultad, todas de gestión y de gestión con la finalidad de disminuir los costos. Entonces, todo esto que expuso ahorita la doctora Marcela, se está llevando a cabo en Querétaro y la intención es que pueda llegar a todos los campus de la Facultad. Se está trabajando ya con el primer curso de primeros auxilios, que ya tenemos una fecha propuesta para los campus y la forma en como fuimos haciendo un acercamiento al tema de la salud sexual y reproductiva, fue: primero, dejando los condones a final del semestre pasado y empezaron los chicos a tener el acercamiento; después, ya empezaron, como ustedes, a pedir un curso o algo que les diera mayor conocimiento para poder entrarle al tema de salud sexual. En este momento, ya se inscribieron los seis grupos de primer semestre a un taller en salud sexual y reproductiva y vamos también a trabajar primeros auxilios en los alumnos de primer semestre, ¿esto a qué nos lleva?, bueno, a que desde el ingreso ya van formándose en este sentido y bueno, yo me pondría a disposición de Octavio y de los coordinadores de los campus, para que me dieran la oportunidad, me dieran una fecha y se pueda trabajar en los campus con lo mismo que se ha estado trabajando en Querétaro. A partir de la experiencia que hemos tenido, no teníamos determinados servicios, pero los hemos ido generando, a partir de la vinculación y se ha estado formando a través de esa negociación. Por ejemplo, ahorita firmamos la comisión de Seguridad e Higiene y ¿a quién comprometimos dentro de la comisión? Pues al de protección Civil, al de Seguridad de la Universidad, con la finalidad de que si ya están dentro de la comisión, que se comprometan con todo C.U., pero también con la Facultad, con mayor razón. Entonces, creo que sí se pueden emprender acciones con la finalidad de prevenir y que se vayan formando aquí las comisiones y la organización que tenemos que llevar a cabo, para que se puedan dar en las mismas condiciones en todos los campus de la Facultad. Fíjense, la unidad de salud en Querétaro está compuesta por pasantes y prestadores de servicio social que pudieran estar aquí, así también y hacer la gestión, implica crear la necesidad y ¿cómo la creamos?, pues a partir de aplicar una serie de acciones, como cafeterías saludables o cursos implementados, que ahora la exigencia es lo que sigue y demás. Entonces, yo no lo veo imposible, creo que se puede dar y este semestre seguir trabajando y para el otro gestionar otras cosas y así, seguir trabajando para la Facultad. Yo estoy lo más comprometida con ustedes y bueno, nada más sería cuestión de irlo planeando, de irlo trabajando.

Dra. Marcela Ávila.- Y también en ese mismo sentido, el área de Atención Psicopedagógica, estamos buscando que por lo menos un día al mes, en este momento pueda ir la maestra Diana Quintero a cada uno de los campus. Desafortunadamente solo tenemos a una persona, pero estamos trabajando ya con la Facultad de Psicología, para ver qué apoyo nos pueden prestar; quizá iniciar con practicantes tanto en

psicología clínica como educativa. Un poco la idea es, que la maestra Diana Quintero haga un diagnóstico y que los casos de educativa, bueno, obviamente vayan con alguien con especialidad en psicología educativa y que los casos de psicología clínica, pues dependiendo de la gravedad los pueda atender ella directamente, justamente para que en situaciones delicadas se les pueda brindar la mejor atención posible y no dejarlo sin darle la importancia que requiere. Entonces, por lo menos estaría pasando un día al mes en los campus, la semana que viene estaremos revisando la calendarización y pues estamos buscando que haya más gente que se integre al área, porque el número de consultas ha sido alta, la verdad es que sí se ha desbordado. Si bien en la Facultad hay atención psicopedagógica desde hace como dos años, en el último año, no sé, sí se hizo más visible o hemos estado como promocionándolo más, pero prácticamente las consultas en el área, está lleno todos los días en todos los horarios; entonces, sí necesitamos ayuda en ese sentido. Y con el tema de las pruebas del VIH que claramente un poco la cara que hicieron ustedes, fue la misma que hicimos nosotros cuando lo vimos, es el 30% de los chicos que se hicieron la prueba en C.U., no necesariamente todos son de la Facultad; aunque, en la medida en la que fue la jornada de la Salud en la Facultad, pues la mayoría sí puede ser. Y bueno, no tenemos información adicional por cuestiones de confidencialidad, del contexto, etc., o se no podemos decir que asumimos que es una población que sabía que se encontraba en una situación de riesgo, pero creo que decir que el 30% de los que se aplicaron la prueba, salió positiva, es para alarmarse. Además, entiendo que de ese porcentaje hay muy pocos que han estado en contacto con el área correspondiente para atenderse.

Mtra. Victorina Castrejón.- Bueno y que también implica que una prueba de ese sentido que salga positiva, pues tienen que hacerse una de mayor profundidad, no necesariamente es que ya estén con el padecimiento, ¿no?

Mtra. Denisse Contreras.- Una pregunta, ¿qué instancia tiene esa información?

Mtra. Victorina Castrejón.- La Secretaría de Salud.

Mtra. Denisse Contreras.- ¿La Secretaría de Salud directamente? ¿Y nosotros como Universidad no podemos intervenir?

Mtra. Victorina Castrejón.- Con su "Salud UAQ". Su "Salud UAQ" tiene los resultados.

Mtra. Denisse Contreras.- Lo que pasa es que muchos estudiantes no dimensionan el peligro en el que se ponen cuando practican lo que se denomina como actividad sexual de alto riesgo. Entonces, tal vez sí sería prudente, pues que los chicos supieran; porque es el problema con el tipo de educación sexual que se da, en donde muchas cosas, las y los jóvenes desconocen a lo que se están arriesgando. Entonces, a lo mejor como Facultad no sabemos quiénes son, no es que queremos saber quiénes son, pero sí en el tema de la sensibilización, que se pueda dar clases sobre la actividad sexual de alto riesgo.

Mtro. Octavio Cabrera.- Igual nada más secundando la idea que comenta la Mtra. Denise. Yo creo que si ahorita se está viendo esa parte, creo que también debe verse sobre el riesgo de actividades sexuales, pero además por la parte corporal, ¿no?, que va aparejada a muchas otras cosas, pero que repercute de manera directa en la integridad y la identidad de las compañeras y los compañeros de la comunidad. Yo haría eco en esa parte y si dentro del área de salud se está trabajando esta parte, pues se pudieran incluir, tal vez de manera introductoria, algunos temas de cuidado y de riesgos sobre el cuerpo, ¿no? y asociándolos un poquito más allá de solo las prácticas sexuales. Hay muchas cosas que hacen afectaciones al cuerpo y que menguan nuestro entendimiento y nuestra integridad como seres, yo creo que valdría la pena que revisáramos qué onda, qué se puede hacer con esto.

Dra. Marcela Ávila.- Sí. Justo en ese sentido fue que se aplicó este instrumento y bueno, igual la maestra Vicky puede profundizar más en el tema; pero bueno, sí hay otras situaciones de salud que se hicieron evidentes con este estudio. Tenemos problemas de trastornos alimenticios severos, y bueno, prefiero que la maestra Vicky que es la experta, lo comente. Pero nada más con respecto a la parte de atención, hay que decir que el programa de "Su Salud", es un programa de la administración central que se ofrece a toda la Universidad y en teoría, pues cada quien acudiría a la instancia, en la medida que lo requiera. Nosotros, lo que estamos tratando de hacer, es de acercarlo más, que no sea solo la instancia central que se ofrece en la Universidad, sino que el servicio se ofrezca directamente en la Facultad para poder tener una atención mucho más cercana. Entonces, pues sí ha sido un enorme trabajo de gestión por parte de la Mtra. Vicky Castrejón, para que esos servicios que no están necesariamente en las facultades, en la Facultad, sí estén.

Mtra. Victorina Castrejón.- Sí. Nada más comentar que son muchas las necesidades que se están detectando en cuanto a orientación y capacitación para los jóvenes. Ahorita el primer acercamiento que se hizo, fue un taller de educación sexual y salud reproductiva. Lejos de ser un curso tradicional, porque ya sabemos que los cursos tradicionales no funcionan, eh..., los chicos tienen el conocimiento, sí saben lo que pasa si no se ponen un condón, ¿por qué no se lo ponen? Bueno, en el curso-taller que dimos, tuvimos diferentes situaciones, ¿no?, porque dijeron que: no se siente igual, porque el condón no me ajusta, mi pene

es de otro tamaño, los condones que ustedes dan aquí son estándar, etc., miles de pretextos, ¿no? porque son mitos, no son realidades. Entonces, en ese sentido también se identificaba que en realidad no saben cómo usar el condón y no saben que tienen que llevar un condón. Ellos no están preparados, no programan sus actividades sexuales, ¿no? En ese sentido, pues se detectó que se requieren otros cursos de orientación en salud y educación sexual. Seguramente, en cada espacio será totalmente diferente y, a partir de este taller, nos permitirá hacer un diagnóstico claro de la necesidad de qué otros cursos se puedan dar. Ellos nos decían: es que esto que nos estás dando sobre el tema, es bien poquito, son dos horas. Es un taller en el cual, ellos identifican su cuerpo como dice Octavio; el tipo de enfermedades que pueden adquirir a partir de prácticas de riesgo, y ellos mismos proponen cuáles serían las alternativas, ¿no? A diferencia de lo que yo creía que iba a aparecer y que se iban a preocupar por las infecciones de transmisión sexual, ellos se siguen preocupando más por la cuestión de depresión, fíjense. En todos los grupos salió depresión, angustia, ansiedad, en todos, en los seis grupos que dimos el curso y como segundo momento, siguen viendo al embarazo como un problema, no a la infección por transmisión sexual y eso también es preocupante ¿no?, porque ellos todavía están más preocupados por las consecuencias sociales que las personales de salud. Entonces, todo eso se va trabajando de manera paulatina para ir detectando esto y en todos los campus se tiene que hacer, en ese sentido, primero el diagnóstico, para saber después que otros cursos para orientación se puede dar; porque sí lo saben, saben perfectamente por qué ponerse condón, qué hacer y qué no hacer; pero también, el que no hacen, creo que son cuestiones también culturales.

Mtra. Denise Contreras.- ¿Y también desconocen que si sabiendo que están infectados, infectan a otra persona, hay repercusiones jurídicas?

Mtra. Victorina Castrejón.- Sí, eso también lo desconocen. Entonces, en ese sentido estamos trabajando.

Dra. Marcela Ávila.- Nada más comentar que el curso de primeros auxilios para Cadereyta, San Juan y Amealco, va a ser el 15 de octubre en el campus San Juan; originalmente estábamos planeándolo para los chicos de primer semestre, pero creo que lo podemos abrir a los chicos de los campus en diferentes semestres. Creo que dado el tamaño de la matrícula, sí podríamos aceptar a los más que puedan y quieran. Así que en los diferentes campus, ya vemos como nos coordinamos para que vayan las y los chicos, y profesores también, si quieren, pero la fecha está ya, es para el 15 de octubre y es prácticamente todo el día, ¿verdad?

Mtra. Victorina Castrejón.- Sí. El curso es de cuatro horas, mínimo y entre menos personas sean, más rápida es la presentación del curso. Sí comentarles, a reserva de lo que me digan los coordinadores que aquí podría ser de otra forma, ahorita traje ya las peceras con los condones, para este campus. O sea, ponerlos y los chicos van a empezar a interesarse, van a empezar a preguntar y este es el primer acercamiento para después iniciar con los cursos de educación sexual y los que hagan falta.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- ¿Alguna otra pregunta?, ¿alguna otra intervención de parte de ustedes al respecto? ¿No?

Punto tres.- Revisión y en su caso, aprobación de actas de sesiones de Consejo, anteriores.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Me informó Shantall que la revisión total concluyó apenas recién el día de ayer. Entonces, desde hoy por la mañana, en formato electrónico ya tienen las actas de julio y de agosto; evidentemente no les iba a dar tiempo de hacer la revisión, pero ya tienen las dos, tanto la de julio como agosto, para que envíen sus observaciones vía correo electrónico y posteriormente se haga la aprobación.

Punto cuatro.- Asuntos académicos.

AUTORIZACIÓN DE VÍA DE TITULACIÓN: PROMEDIO

NOMBRE	LICENCIATURA
María Guadalupe Ángeles Morales	Comunicación y Periodismo
Olivia Luna Baltazar	Desarrollo Local
Ana Paula Olvera Trejo	Comunicación y Periodismo
Alfonso Carrillo Hernández	Ciencias Políticas y Administración Pública

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Si Ustedes están de acuerdo en la aprobación de estas solicitudes, levanten su mano para contabilizar los votos; en contra, abstenciones. Se aprueba con 15 votos a favor.

AUTORIZACIÓN DE VÍA DE TITULACIÓN: **ESTUDIOS DE POSGRADO.**

NOMBRE	LICENCIATURA
Nelly Ivette Santiago de Santiago	Desarrollo Local
Ruth Sarah	Estudios Socioterritoriales
Cynthia Patricia Yáñez Durán	Desarrollo Local

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Si Ustedes están de acuerdo en la aprobación de estas solicitudes, levanten su mano para contabilizar los votos; en contra, abstenciones. Se aprueba con 15 votos a favor.

AUTORIZACIÓN DE VÍA DE TITULACIÓN: **CURSOS Y DIPLOMADOS**

NOMBRE	LICENCIATURA	CURSO/DIPLOMADO
Amairani Cordero Torres	Comunicación y Periodismo	Comunicación organizacional e imagen corporativa
María Gloria García Palacios	Comunicación y Periodismo	Comunicación organizacional e imagen corporativa
David Castellanos Ahumada	Comunicación y Periodismo	Comunicación organizacional e imagen corporativa
Rocha Cárdenas Beatriz	Comunicación y Periodismo	Comunicación organizacional e imagen corporativa
Ana Fátima Nieves Herrera	Sociología	Estudios de Sociología contemporánea en praxis visual 2019-2
Daniel Omar Medina Guerrero	Sociología	Estudios de Sociología contemporánea en praxis visual 2019-2
Alexa Elizabeth Palacios Contreras	Sociología	Estudios de Sociología contemporánea en praxis visual 2019-2
Keyla Fernanda Rodríguez Arcos	Comunicación y Periodismo	Estudios de Sociología contemporánea en praxis visual 2019-2
Víctor Manuel Martínez García	Comunicación y Periodismo	Estudios de Sociología contemporánea en praxis visual 2019-2
Favela Juárez Montes	Sociología	"Estudios de Sociología contemporánea en praxis visual 2019-2"
Abril Andrea Ulloa Olvera	Sociología	Estudios de Sociología contemporánea en praxis visual 2019-2
Estefanny Delgado Rivera	Sociología	Estudios de Sociología contemporánea en praxis visual 2019-2
Raquel Rebeca Sánchez Mancha	Sociología	Estudios de Sociología contemporánea en praxis visual 2019-2
María Fernanda García Lemus	Comunicación y Periodismo	Estudios de Sociología contemporánea en praxis visual 2019-2
Luis Donald Castro Nolasco	Comunicación y Periodismo	Foto Documental
Alberto Hernández Gudiño	Comunicación y Periodismo	Foto Documental

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Si Ustedes están de acuerdo en la aprobación de estas solicitudes, levanten su mano para contabilizar los votos; en contra, abstenciones. Se aprueba con 15 votos a favor.

AUTORIZACIÓN PARA RETOMAR CALIDAD DE PASANTE

NOMBRE	LICENCIATURA
Luis Enrique Santamaría Luna	Comunicación y Periodismo
Luis Fernando Valdelamar Suárez	Comunicación y Periodismo

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Si Ustedes están de acuerdo en la aprobación de estas solicitudes, levanten su mano para contabilizar los votos; en contra, abstenciones. Se aprueba con 15 votos a favor.

AUTORIZACIÓN DE SOLICITUDES DE MOVILIDAD ACADÉMICA

Centro Universitario, Qro., 5 de septiembre de 2019.

Mtro. Emmanuel Alejandro Domínguez Hernández
Secretario Académico de la FCPyS
P R E S E N T E.



Por este conducto le entrego las solicitudes que fueron revisadas y avaladas por la Comisión de Movilidad del Consejo Académico.

Movilidad Nacional

Expediente	Estudiante	Carrera	Universidad
271250	Fernanda Ríos Mayorga	Comunicación y Periodismo	Universidad Autónoma de Yucatán
271368	Alejandra Sánchez García	Desarrollo Local	Universidad de Guanajuato

13

Movilidad Internacional

Expediente	Estudiante	Carrera	Universidad
261815	Ana Victoria Correa González	Desarrollo Local	Universidad de Valparaíso, Chile
242461	María Guadalupe Morales Uribe	Desarrollo Local	Universidad de Cuenca, Ecuador
271304	María Guadalupe Cortés Trejo	Sociología	Universidad de Granada, España
271284	Fernanda Chávez Álvarez	Ciencias Políticas y Admón. Publica	Universidad de Granada, España
271276	Shiadani Velázquez Hernández	Ciencias Políticas y Admón. Publica	Universidad de Granada, España
271340	Diana Laura López	Comunicación y Periodismo	Universidad de Málaga, España
271341	Aylin Espina Rivera	comunicación y Periodismo	Universidad de Málaga, España
271261	Daniela Ortiz Rocha	comunicación y Periodismo	Hope College, Estados Unidos

Expediente	Estudiante	Carrera	Universidad
271247	Ana Paula Ruiz Islas	comunicación y Periodismo	Universidad de Palermo, Argentina
271305	Carmen Karina Díaz Guerrero	Sociología	Universidad Nacional de Colombia
271314	Arturo Cruces Rangel	Sociología	Universidad Nacional de Colombia
234932	Carolina Varela Varela	Sociología	Universidad de Antioquia, Colombia
271303	Emilia Torres Sámano	Sociología	Universidad del Valle de Guatemala

Solicitud Extemporánea de cambio de materia

Expediente	Estudiante	Carrera	Observación
253442	Laura Arzate Duarte	Comunicación y Periodismo	Necesita cubrir 5 créditos pendientes para terminar su carrera

Materia de desea cambiar	Materia que desea cursar
Diseño Editorial por Computadora (Plan 2004)	Psicología de la Comunicación (Plan 2016)

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE



Mtro. Fco. Javier Méndez Pérez

Coordinador de Evaluación Curricular

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Si Ustedes están de acuerdo en la aprobación de estas solicitudes y cambios, levanten su mano para contabilizar los votos; en contra, abstenciones. Se aprueba con 15 votos a favor.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- En el caso de licenciatura, el reporte o informe de las coordinaciones, es la totalidad de la presentación ante el grupo sobre la entrega de los programas académicos de las materias. Algunos reportan que fueron entregados de forma física o digital. Entonces en eso están los coordinadores revisando nada más, que coincidan en físico y en digital. Si están de acuerdo en la aprobación de los programas de las materias reportados por las coordinaciones, levanten su mano por favor. Sí, Denise, si le pasan el micrófono por favor.

Mtra. Denise Contreras.- Se va a votar la aprobación de los programas de licenciatura, ¿pero aún no están completos?

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Presentados ante el grupo, sí; lo que algunos faltan es la entrega en físico o digital ante coordinaciones.

Mtra. Denisse Contreras.- Ah, o sea algún maestro lo entregó de forma física o solo en digital, pero ya todos tienen la firma del jefe de grupo. Y en el caso de inglés, ¿también ya están?

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Sí. Ayer por la tarde a la Directora y a su servidor nos llegó el reporte de la Coordinación de Inglés. No sé si en alguno de los grupos no fue así. ¿Tú tienes alguno que no?, ¿tú estás cursando en este semestre? Ok. Entonces, si quieres tomo nota del caso de algún nivel en particular, ¿cuál es el que estas cursando para asegurarme?

Consejera alumna, María Fernanda Tapia.- Curso el quinto nivel y los programas fueron enviados vía WhatsApp, la semana pasada; sin embargo no han sido presentados en grupo, ni han sido firmados. Sí se comentó la clase anterior, pero los dos grupos que tenemos la clase en sábado, estamos en la misma situación porque si nos preguntaron si habíamos firmado y entonces caí en cuenta del programa.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Por lo pronto, para la aprobación, hacemos esta anotación, ¿alguna otra materia en situación similar?

Consejero alumno Fernando Guzmán.- Bueno, es el mismo caso, yo también estoy en el nivel cinco de inglés y tampoco hemos firmado el programa.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Ok, entonces lo revisamos, y tomando esta consideración. Si están de acuerdo en aprobar los programas con el visto bueno de las coordinaciones, excepto claro, los de inglés que acabamos de comentar, levanten su mano por favor; en contra, abstenciones. Se aprueba con 15 votos a favor.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- En la sesión pasada se presentó el caso de una estudiante que cursó Lengua Extranjera (Inglés VII) y hay un caso similar; corresponde al estudiante Nieto Rangel Alejandro Yael y procederemos de la misma manera con la consideración del recurso de la aclaración, bajo los mismos términos y está pendiente, de acuerdo al artículo 78, darle cauce y en dado caso de no obtener respuesta nuevamente en el lapso convenido, se asentaría la calificación aprobatoria. Los que no estuvieron presentes, voy a dar una rápida lectura al artículo 78 del Reglamento de Estudiantes:

“ARTÍCULO 78. Los alumnos tienen derecho a solicitar por escrito, copia simple de su examen ordinario o de regularización escritos; dicha solicitud deberá hacerla llegar al docente, por conducto del Director de la Facultad o Escuela respectiva, dentro de los cinco días hábiles siguientes al de la fecha en que fueron fijados en lugar visible los resultados. Cuando el maestro incumpla con esta obligación, el Consejo Académico de la Facultad o Escuela de que se trate, requerirá al docente para que, dentro de los cinco días posteriores a su acuerdo, entregue la copia del examen correspondiente. Si el maestro no entrega dicha copia y previa interposición del recurso respectivo por el alumno, el Consejo Académico de la Facultad o Escuela, por conducto del Director impondrá la calificación aprobatoria de acuerdo a los parámetros establecidos en las normas complementarias del programa académico correspondiente; en este caso, el Director de la Facultad o Escuela deberá notificar de la negativa del profesor al Secretario Académico de la Universidad para los efectos correspondientes”.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Entonces, va de la misma manera que el caso de la sesión anterior. No sé si tienen algún comentario al respecto, ¿no? Levanten su mano para aprobar este caso en los términos del artículo referido. Votos a favor; en contra, abstenciones. Se aprueba con 15 votos a favor.

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO



CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES P R E S E N T E

Comunico a Ustedes que el 03 de septiembre del año en curso se llevó a cabo la sesión ordinaria del **Consejo de Estudios de Posgrado** de esta Facultad, contando con la asistencia de:

Dra. Vanesa del Carmen Muriel Amezcua, Jefa de Investigación y Posgrado; Dr. Héctor Gutiérrez Sánchez, Coordinador de la Maestría en Ciencias Sociales; Mtra. Blanca Isela Gómez Jiménez, Coordinadora de la Especialidad en Gestión para el Desarrollo Comunitario; Dra. María Elena Meza de Luna, Consejera de Posgrado (Especialidades); Dra. Miriam Herrera Aguilar, Consejera del Área de Investigación; Dra. Betsabee Fortanell Trejo, Coordinadora de la Maestría en Comunicación y Cultura Digital; Mtra. Coral Arias Arias, Coordinadora de la Especialidad en Comunicación Política; Dr. Daniel Rojas Navarrete, Coordinador del Doctorado en Ciencias Sociales; Lic. Oscar Rosas Hernández, Consejero de la Maestría, Mtro. Gerardo Cantú Sanders, Consejero del Doctorado; Lic. Tabatha Mariana Suárez Pérez, Consejera de Especialidad, Lic. José Eduardo Olvera Rodríguez, Consejero de la Especialidad.

En dicha sesión, **se presentaron y aprobaron** los siguientes asuntos:

- 1.- Acta de fecha 06 de Agosto del 2019.
- 2.- Presentación y aprobación en su caso de los programas del 1º Semestre de la 3ra Generación 2019-2021, de la **Maestría en Comunicación y Cultura Digital**.

Profesor	Materia
Mtra. Karla Belem Negrete Huelga	Principios de la informática (ecología de herramientas digitales para la investigación).
Dra. Miriam Herrera Aguilar	Metodología de la Investigación en Comunicación (MIC)
Dr. Sergio Rivera Magos	El entorno digital desde las teorías clásicas
Dra. Vanesa del Carmen Muriel Amezcua	Seminario de Investigación I
Dr. Germán Espino Sánchez	Revolución Tecnológica: Siglo XX y XXI
Dra. Lidia García González	Seminario de Investigación I
Dra. Claudia Cinthya Estrada Peña	Seminario de Investigación I

3.- Presentación y aprobación en su caso de los programas del 1º Semestre de la 8va Generación 2019-2021, de la **Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia**.

Profesor	Materia
Dra. Lorena Erika Osorio Franco	Transformaciones familiares
Mtra. Marilú Servín Miranda	Derechos Humanos: Leyes y convenciones a favor de las mujeres y la infancia.
Dra. Ilithya Guevara Hernández	Violencia de Género
Dra. María Elena Meza de Luna	Comunicación y conflicto
Mtra. Katia Maldonado Tovilla	Autoridad y poder en las familias
Dra. Sulima Falconi García	Elaboración de Proyectos I

4.- Presentación y aprobación en su caso de los programas del 3º Semestre de la 8va Generación 2018-2020, de la **Maestría en Ciencias Sociales**.

Profesor	Materia
Dr. Héctor Gutiérrez Sánchez	Seminario de Tesis III
Dra. Sulima García Falconi	Seminario de Tesis III
Dr. Víctor Gabriel Muro González	Metodología I
Mtro. Guillermo San Román Tajonar	Estadística Avanzada
Dr. Rodolfo Sarsfield Escobar	Política Comparada
Dra. Lorena Erika Osorio Franco	Construcción social del espacio, identidades sociales y políticas culturales.

5.- Presentación y aprobación en su caso de los programas del 1º Semestre de la 1ra Generación 2019-2023, del **Doctorado en Ciencias Sociales**.

Profesor	Materia
Dr. Víctor Gabriel Muro González	Metodología I
Dr. Rodolfo Sarsfield Escobar	Teoría Política
Dr. Daniel Rojas Navarrete	Seminario de Investigación I
Dr. Gabriel A. Corral Velázquez	Teoría Social

6.- **Revisión y aprobación de expedientes de grado**, por parte de los alumnos de la Maestría en Comunicación y Cultura Digital, correspondientes a la 2da Generación (2017-2019), a continuación las menciono:

	Alumno	Expediente
1.-	Alejandra García Ortiz	28757
2.-	Blanmi Nataly Núñez Torres	28769
3.-	Monserath Hernández Muñoz	28768
4.-	Harold Junior González Bedoya	28786
5.-	Ezequiel Imanol Martínez González	198339
6.-	Gabriela González Pureco	221702

7.- **Revisión y aprobación de expedientes de grado**, por parte de las alumnas de la Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia, correspondientes a la 7ma Generación (2018-2019), a continuación las menciono:

	Alumno	Expediente
1.-	Gabriela Olvera Chávez	28735
2.-	Alejandra González Cano	28787

8.- Autorización de temas de los trabajos de Investigación, por parte de los alumnos de la 2 ° Generación (2019-2020), del programa de la **Especialidad en Comunicación Política**, a continuación los menciono:

	Nombre	Tema
1.-	Juan José Arreola de Dios	"La comunicación política en el gobierno municipal de Marcos Aguilar Vega. El caso de las ciclovías y el sistema de bicicletas compartidas".
2.-	Rafael López González	"Manual de Manejo de Crisis de la Coordinación de Comunicación Social de Gobierno del Estado de Querétaro, Administración 2015-2021".
3.-	Maleny Edith Gutiérrez Paxtlán	"Análisis de la estrategia de Andrés Manuel López Obrador en sus conferencias matutinas".
4.-	Elizabeth Becerril Rosales	"El Fotógrafo Sombra en la Comunicación Política"
5.-	Mayra Paulina Rico Cerritos	"Implicaciones operativas para la Coordinación de Comunicación Social del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, respecto a la planeación y programación de campañas a difundir durante el 2019, tras la entrada en vigor de la Ley General de Comunicación Social".
6.-	Rafael Ruiz Velasco Santacruz	"Zury Ríos, 2019: Un análisis comunicacional".
7.-	Estela Valenzuela García	"Prospectiva del voto panista de cara a la elección de Gobernador en el 2021 en el Municipio de Querétaro".

9.- Autorización de tema del trabajo de Investigación colectiva por parte de los alumnos de la Generación (2017-2018), del programa de la Especialidad en Gestión para el Desarrollo Comunitario, a continuación los menciono:

	Nombre	Tema
1.-	Lic. Mariana Zulema Hernández Valdez Lic. Miguel Ochoa Rodríguez Lic. Cuauhtémoc Osorno Córdova Lic. Carolina Pérez Chávez	"Tipos de organización y participación socio-política en Felipe Carrillo Puerto".

Asuntos Generales:

Dra. Vanesa del Carmen Muriel Amezcua.- Jefa de Investigación y Posgrado, presenta a la Dra. Betsabee Fortanell Trejo, como la nueva Coordinadora de la Maestría en Comunicación y Cultura Digital.

Lo anteriormente expuesto es con la finalidad de que en la próxima sesión de Consejo Académico de esta Facultad, sea avalada la aprobación de dichos asuntos.

Atentamente

Dra. Vanesa del Carmen Muriel Amezcua
Jefa de Investigación y Posgrado de la
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Se ratifica. No hubo asuntos del Consejo Técnico de Investigación y Posgrado.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Pasemos el uso del micrófono al Dr. Ovidio.

Dr. Ovidio González.- Muy bien, muchas gracias. Voy a presentar un comunicado que va dirigido al Consejo Universitario y ya la Dra. Ávila adelantó algunos de los antecedentes, los voy a recordar. Nosotros llamamos a Colegio de Profesores; la Universidad creo que le llama Asamblea de Profesores de la Facultad, pero bueno. En el Colegio de Profesores nos reunimos, por ahí de enero de este año, en torno a una molestia casi generalizada, sobre la manera en la que se nos está verificando nuestra presencia o asistencia en aula. Entonces, hubo muchas quejas, muchas molestias. Fue una sesión larga, en gran medida de catarsis y se acordó ahí, hacer llegar a Consejo Universitario un comunicado en esos términos, muy molestos. Y básicamente solicitando información de qué para que se necesitaba, de dónde había surgido esa necesidad o a partir de qué diagnóstico, para qué iba a servir, de qué manera precisa se iba a hacer y recordamos en aquel momento, una cuestión que es muy conveniente dejar asentada aquí, y es que ese tipo de verificación del trabajo académico y de la parte de docencia, pero en general de todas, no ha pasado por una negociación bilateral, ¿no?, de la universidad con el sindicato. Es decir, no existe un reglamento interno de trabajo, que mientras eso no exista, no puede generarse una forma bilateral equis de verificar eso. No es que nos neguemos a que nos verifiquen, a que cumplamos con nuestro trabajo, sino que eso tiene que pasar por la relación bilateral. Bueno, entonces se presentó el 2 de febrero ante Consejo Universitario esa queja nuestra y bueno, se leyó y no pasó nada, ahí se quedó. Los consejeros universitarios supieron de esta molestia de nuestra parte, pero pues solo se recibió y ya. Poco más adelante, como dice la Dra. Marcela, la Rectora sí asistió a una junta de Colegio de Profesores, que se le citó y fue una reunión muy ríspida, donde se avanzó muy poquito, en realidad, porque no hubo una predisposición, digamos, al diálogo. La Rectora aceptó una de las cosas que le dijimos respecto a que no hay una renuencia grave ni mucho menos generalizada de ausencias por parte de profesores en la Facultad, que más o menos sabemos que la administración de la Facultad tiene conocimiento de quiénes son los que incumplen y la mayor parte no lo hicimos, así que no había necesidad de imponer un mecanismo de vigilancia, pues como de policía. Eso aceptó y ella nos comentó que en otras Facultades, sí pasaba eso, pero que tenía que ser parejo y ella manifestó que esto solo se hace con el tiempo de docencia y es porque se verifica qué clase, que horario y el profesor, y van justamente a verificar al profesor, pero sabíamos que están yendo también al cubículo y además con muy mala información, porque luego no sabían dónde estaba el cubículo y ahí estaban preguntando: “oye conoces a tal”, porque los horarios y los salones, como todos sabemos, va cambiando, como: “vamos a reunirnos ahorita en otro lado”, “¿por qué no la cambiamos para el lunes?” y cosas así. Y entonces, lo que queremos es el reconocimiento de que el trabajo de docencia y que las técnicas de aprendizaje no son tan rígidas como mantener un horario así de fijo. Entonces, por todas esas cosas, esa reunión se volvió bastante ríspida; hubo un compromiso por parte de la Rectora, que fue denme chance que este semestre se siga haciendo así y entonces ya valoraremos para el próximo semestre. Como no ha habido respuesta y se sigue este procedimiento, incluso cada vez con más errores y omisiones, entonces nos volvimos a reunir como Colegio de Profesores, a petición de una de las instancias de esta Facultad y otra vez fue una sesión larga y catártica; pero más que eso, lo que fuimos acordando es que tendríamos que ser mucho más contundentes en la solicitud ante Consejo Universitario. Entregamos una carta y no pasó nada, aparte de que deben darnos respuesta, solicitamos o demandamos que se incluya en un punto del orden del día, porque hay un problema ahí de procedimiento, que si lo metemos en asuntos generales, pues sí lee, se recibe, pero ahí queda, ¿no? Y como ya estuvimos revisando en el Estatuto Orgánico de la UAQ, solo la Rectora tiene facultades para convocar al Consejo Universitario, yo pensé que un porcentaje de consejeros podrían, pero no. Entonces, la única posibilidad que tenemos, yo creo, es que, si no se incluye en el punto siguiente de Consejo Universitario, en ese momento lo solicitemos y tratemos de que haya una mayoría suficiente para hacerlo, porque la agenda la tiene en sus manos solamente Rectoría, ese es el problema. Entonces sin más, ya les pasé la carta muy tarde, pero le doy lectura:

HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

Atención: **DRA. MARGARITA TERESA DE JESÚS GARCÍA GASCA**
PRESIDENTA

La asamblea de profesores de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, de fecha 30 de agosto de 2019, decidió hacer del conocimiento del máximo órgano de esta Universidad lo siguiente:

Considerando:

1. Que, con fecha dos de febrero de este año, se entregó a ese órgano y se dio lectura por parte de nuestros consejeros universitarios a una comunicación en donde se mostró la posición del Colegio de Profesores (equivalente a nuestra Asamblea de Profesores) en torno al procedimiento de verificación de asistencia de del personal académico, sin haber recibido respuesta hasta la fecha
2. Que, después un año o más de aplicación de dicho procedimiento de verificación, no se han hecho públicos sus resultados sobre el efecto en la mejora de la calidad académica de la UAQ.
3. Que, en reunión del Colegio de Profesores con la doctora García Gasca, la Rectora pidió esperar a que terminara la aplicación del procedimiento durante el semestre 2019-1, para evaluar conjuntamente a principios del semestre actual su curso, lo que no ha sucedido y
4. Que no se ha atemperado la molestia del personal académico de la FCPyS ante tal procedimiento, sino se han incrementado las quejas ante el acoso laboral, el método incorrecto y la falta de claridad del procedimiento mencionado y asimismo se incumplió lo ofrecido de que solo se verificaría durante el semestre en curso, la presencia del tiempo en docencia.

En atención a las facultades de la Rectoría, en particular lo contenido en el Estatuto Orgánico de la UAQ,

ARTÍCULO 90. Son facultades y obligaciones del Rector:

- I. Convocar al Consejo Universitario y presidir sus sesiones

Demandamos la inclusión en el orden del día del siguiente consejo ordinario el punto:

Posición resolutive del Consejo Universitario sobre la verificación del personal académico

Adicionalmente, solicitamos respuesta previa a la comunicación a la convocatoria de la sesión del Consejo Universitario.

Atentamente:

CONSEJEROS ACADÉMICOS

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, por conducto de

DOCTORA MARCELA ÁVILA EGGLETON, PRESIDENTA y

DOCTOR OVIDIO ARTURO GONZÁLEZ GÓMEZ, CONSEJERO UNIVERSITARIO

Dr. Ovidio González.- La redacción tiene algunos problemas porque la hice pensando en que es un documento que tendría que firmar el Consejo Académico, pero es básicamente el sentido en cómo quedaría.

Mtro. Octavio Cabrera.- Gracias, maestro Ovidio, por la lectura del documento. Yo tengo también una duda, que me ha estado generando desde que leí el documento. Es, también, con la distribución de los tiempos en el campus Amealco, específicamente en la Licenciatura en Desarrollo Local, donde muchos docentes somos parte del equipo de trabajo del Centro de Capacitación y Asesoría para el Desarrollo Comunitario (CECADECO), y muchas también de nuestras actividades, no son dentro de la jornada laboral, de lunes a viernes, ¿no? Trabajamos más con los tiempos comunitarios, que son en sábado y en domingo. Entonces, creo que, y esto es de carácter personal, no tanto a modo de catarsis, en ese sentido, la contabilización de horas administrativas o eso, tendría que contemplar la parte de los fines de semana, que es cuando muchas veces celebramos nuestro trabajo comunitario y solo que ellos están de lunes a viernes y principalmente por la naturaleza de muchas de las actividades que se realizan en la Facultad, nosotros no laboramos como unos docentes de esos tiempos, ¿no? Yo no sé si es pertinente o vinculante hacer también un señalamiento de esa índole, porque si no se contaría como que un profesor debería trabajar, me incluyo, sábados y domingos, haciendo trabajos de investigación y de vinculación, que son inherentes a la actividad universitaria. Y si en ese sentido, saber si no las están contemplando también la Rectoría o en nuestro caso la comunidad de la Facultad, que por lo menos para Desarrollo Local son relevantes; tanto una parte formativa tanto de estudiantes como de docentes, que se reflejan en estos tiempos y que también me gustaría saber si es vinculante, porque no hay un contralor que venga los fines de semana para ver si estamos en asamblea, que debería de estar si es así. Yo sé que no, pero entonces, si deseáramos nosotros recuperar un tiempo semanal y si fuéramos nosotros, pues las actividades en sábado o en domingo, se paga al triple. Entonces, con esa mirada, ¿cómo se equilibran los tiempos y se retribuye o se reconoce esa

plasticidad que hacen algunos trabajos desde la Facultad?, y que pertenecen a actividades de vinculación y de investigación, creo que es importante que la Rectora vea eso.

Dr. Ovidio González.- No está así en el documento con ese nivel de precisión en la petición, y esta forma del proceso enseñanza-aprendizaje, en particular fue discutido y fue mostrada, digamos, en las reuniones de Colegio de Profesores, pero si se habló de eso que yo hablé hace rato; que los procesos pueden ser diferentes y que este tipo de formas para verificar, no contemplaba eso. Ok, nuestra insistencia ha sido, o la de varios y creo que fue consensuada ahí en el Colegio de Profesores, que se trabaja en base a la confianza, hasta ahorita Y en general, la mayor parte de compromisos que asumimos los profesores se cumplen, y eso no necesariamente tiene que ver con que estemos ahí tales horas, sino que se cumplen de cualquier manera. Si no fuera así, tendríamos o la Directora tendría una serie de quejas mayores sobre la falta de asistencia, o sobre nuestro incumplimiento, sobre la calidad académica y creo que al menos eso en la Facultad no se da. Entonces, ese es fue fundamentalmente nuestro argumento con la Rectora: “déjenos en paz, que hagamos nuestro trabajo porque lo estamos haciendo bien”. Entonces, ella argumentaba que hay otras facultades y es sabido así como rumor en la Universidad que faltan mucho en Derecho y Conta; dicen, a mí no me consta porque no me he asomado por ahí, pero para sumarme al rumor (*risas*). Evidentemente, si somos estrictos, pues tendría que haber una exigencia del cumplimiento del trabajo universitario, que es lo que nos toca a nosotros y cumplirlo; y si estamos cumpliendo nosotros y no en otro lado, entonces que los Directores y la Rectora tienen elementos para dar ese cumplimiento. A pesar de que no hay Reglamento Interno de Trabajo, pues están las condiciones de la contratación que tenemos como servidores públicos en el apartado B de la Ley Federal del Trabajo, y eso se debe cumplir, haya o no haya contrato colectivo de trabajo, haya o no haya sindicato. O sea, si uno se ausenta por más de cuatro días, es una causal de rescisión y hay varias causales que están planteadas en el contrato colectivo, sin que haya necesidad de Reglamento Interno de Trabajo, pero cuando se prenden focos rojos de que no se está cumpliendo por parte de los trabajadores, pues vale la pena o se justifica, más bien, que haya un intento de que esto se resuelva adecuadamente, porque para eso nos están pagando; pero cuando no tienes focos rojos y aplicas este procedimiento tan invasivo, erróneo y lleno de problemas. Les podríamos aquí mencionar mucho de los que dicen, que no conocían los salones, o que pasan cada media hora, o que pasan cuando no está la clase porque no tienen la información adecuada y un montón de cosas que provocan errores, aun cuando se piensa que ese procedimiento es adecuado, cuando no lo es. Y entonces, si hay focos rojos, valdría la pena, por parte de la Universidad, de la institución, que le diga al sindicato: oye, se necesita hacer un reglamento de trabajo y entonces sí, llevarlo a cabo. Y nuestra representación, ya llevará nuestros puntos de vista sobre procesos precisos o peculiares que puedan ser tomados en cuenta; pero para este momento, para efectos de esta comunicación, no se necesita, para nosotros.

Mtra. Victorina Castrejón.- Bueno, aquí lo que comentamos en la Asamblea, porque yo también estuve en la primera Asamblea de Profesores y ahorita como lo planteas, a mí me parece que hay dos situaciones: uno, la situación laboral, que es la que implica el reglamento y la situación contractual, y la otra, que tiene que ocuparnos en lo que corresponde a Consejo Académico y Consejo Universitario que es estrictamente la cuestión académica y cómo la situación de la verificación impacta en lo académico. Entonces, en ese sentido sí considero importante que nos muestren el proyecto y los indicadores con los que fueron evaluados; que se incluyan las actividades que hacemos, incluyendo las que dice Octavio, porque eso es muy importante. O sea, qué indicadores tomaste, porque si tomaste venir de lunes a viernes, entonces no es posible, porque nuestras actividades pueden incluir sábados, domingos o tales horas. Entonces, quiero ver que tu diagnóstico coincida efectivamente con mi actividad académica y a partir de eso, determinar que las actividades académicas que estamos realizando, van mucho más allá que la cuestión de la mera verificación. Y en ese sentido, solicitar que la verificación no nos es efectiva porque nuestra cumplimiento va más allá y en ese sentido si se va a verificar pues que se verifiquen los sábados y los domingos, que son días cuando estamos asistiendo. En ese sentido yo lo veo, ¿no?, porque lo laboral no se va a resolver en los consejos, lo que se resuelve en los consejos es lo académico y el cómo nos afecta a todos, a los estudiantes, a nosotros como docentes que entramos a un grupo y ya no es contentos con tranquilidad, y los estudiantes lo perciben. Entonces, desde mi punto de vista, sí hay que separar lo que es lo laboral y la parte académica que nos tienen que resolver a partir de esas verificaciones. Sería mi opinión.

Dr. Ovidio González.- Si se fijan, no está incluido aquí ninguna mención a la cuestión de contratación o de relación sindicato- Universidad, ni nada por el estilo, y eso tendríamos los profesores, verlo con nuestra asociación gremial, con el sindicato. Y me parece muy importante lo que dices; tengo la impresión de que de alguna forma fue incluida en el punto dos, de que después de poco más de un año del proceso de verificación, no se han hecho públicos sus resultados sobre el efecto en la mejora de la calidad académica de la UAQ y para ser más precisos, creo que sería muy conveniente, especificar de la UAQ y especificar de

los procesos educativos de la FCPS, incluyendo los trabajos de campo de Desarrollo Comunitario, para que sea muchísimo más preciso, ¿no? Porque si no, lo que dicen es: bueno, tú tienes tu clase de tal a tal hora, y se acabó. Al menos de lo que yo recuerdo, en mi caso, muy pocas veces he tenido que salir o hacer trabajo fuera, pero en otras sí, cuando trabajé en Planeación, pues teníamos que hacer planeación participativa, afuera. Entonces, no sé si con esto quedaría cubierta esa situación, desde tu punto de vista. Y a mí me gustaría conocer la visión de los estudiantes, que nos sufren.

Consejera alumna, Fabiola Juárez.- Sí. Bueno, desde que inicia este proceso, nosotros como estudiantes recibimos muchas quejas, ¿no?, de maestros que llegaban muy enojados que decían: “es que me siento agredido”. Y hasta cierto punto, yo no sé qué tanto o no sé, cómo este proceso pueda tomarse como mejora académica, porque mejor no implementamos instrumentos y les preguntamos a los alumnos que ellos son los que están recibiendo esas clases. Ese yo creo que es un punto bien importante porque nosotros como alumnos pues que tome más peso, ¿no? O sea, tenemos una evaluación de nosotros estudiantes, tenemos una evaluación los docentes, porque mejor no nos basamos en esos indicadores, ¿no?, para que en esa base decir “Ah, los alumnos de la FCPS me están reportando que no se está dando la clase o que no se está dando bien”. Entonces, a mi parecer, es un punto esencial porque en este proceso no nos están incluyendo ni nos están preguntando si creemos que está bien que falten o si creemos que está dando la clase bien, independientemente de que se agoten o no las dos horas, ¿no? Me ha tocado profesores que dicen: ah, es que como está el verificador, pues nos vamos a quedar dos horas aquí, aunque la clase terminó en una hora y cuarenta y cinco minutos y pues aguántense aquí los 15 minutos, cuando a lo mejor podemos ir a comer. Entonces, yo como estudiante, sí estoy de acuerdo en el proceso. A lo mejor desde mi perspectiva, no es para nada evaluativo de la calidad académica; por qué no acercarse a los estudiantes, que son quienes realmente podrían dar otra perspectiva y otros indicadores.

Dra. Marcela Ávila.- En ese sentido, estarían dudando de su propio mecanismo de evaluación docente, ¿no? Porque al final, en la evaluación preguntas si el docente asiste o no; entonces, si vas a utilizar el verificador, ¿para qué aplicas el cuestionario?

Consejera alumna, Fabiola Juárez.- Podemos fortalecer la evaluación docente, o sea si dicen o consideran que eso no es suficiente, entonces vamos a reformarla para que sea más participativa, para que se considere más cosas y nosotros como estudiantes podamos aportar más; porque el semestre pasado si era tipo así: para qué calificamos, si no vemos resultados ni indicadores que nos digan, qué resultados se obtienen con esa evaluación docente, porque tampoco nos dicen nada. Entonces, sí necesitamos generar estrategias más participativas porque somos la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, y a lo mejor de ahí se puede sacar más y que recibamos nosotros como estudiantes, cosas como: de esta evaluación que tu contestaste, aquí está la información y estamos creando estos mecanismos porque tú reportaste que no te gustaba inglés, por ejemplo, y pudimos haber evitado muchas cosas si nosotros consideramos que estamos siendo escuchados también, entonces ese sería mi punto, ¿no? Y considero que podría ser importante también proponer nosotros y que se nos escuche en Consejo Universitario, como: te propongo que no me verifiques, pero te propongo esta herramienta para que puedas evaluar la calidad académica, para que vean que no es una cosa de solo echar abajo su proyecto, pero propondremos indicadores que creemos nos ayudarán a tener mejores alumnos y profesores en la Facultad. También creo que podría ser interesante y podríamos obtener mucho más peso y apoyo de otros representantes universitarios, si presentamos ya una propuesta.

Consejero alumno, Fernando Guzmán.- Sí, justamente es reforzar el punto que comentaba mi compañera. Yo creo que el proceso y uno de los actores que juega un papel importante en esta situación, es el alumnado que no son tomados en cuenta. En ningún momento, más que la evaluación docente, que se realiza al final de semestre, no hay un mecanismo que se utilice para conocer cómo es el sentir de la comunidad estudiantil respecto a cómo se están llevando las clases, al cumplimiento de estas y entonces no hay estadísticas, ni entrevistas; no hay ningún tipo de información en el que nosotros podamos verter las ideas que tenemos para que tengan en cuenta, cómo nos está afectando a nosotros los procedimientos que se llevan a cabo en cuestión de tiempo curricular. Yo creo que la mayoría de los alumnos somos conscientes de cómo se lleva la carga de los profesores y las profesoras dentro de la Facultad, y sabemos que su labor va mucho más allá del trabajo que llevan en las aulas, por lo cual somos conscientes y somos empáticos. De igual forma, desde mi punto de vista, yo considero injusta y más que injusta, imprecisa, la forma en la cual se está llevando a cabo las evaluaciones de los verificadores y ahí salta el asunto de la evaluación docente que, para nosotros, no es suficiente, porque entonces no se está tomando en cuenta a los alumnos, porque son preguntas muy cerradas, que nos están llevando hacia una perspectiva que no nos está llevando a querer contestar la evaluación docente. Entonces, ahí también hay que ajustar las herramientas que tenemos de evaluación y tendría que ser de manera más periódica, no solamente a final de semestre que es cuando ya todo ocurrió. A mitad de semestre, creo que

obtendríamos una respuesta más rica, que la experiencia que estamos llevando hasta ahora. Y a partir de estas dos evaluaciones paralelas, digamos, obtener una respuesta más precisa y hacer la propuesta de que también nos tome en cuenta como comunidad estudiantil y no solo al cuerpo académico.

Mtro. Antonio Flores.- Sí. En esa solicitud de que no se ha demostrado el impacto que ha tenido la verificación, seguramente la respuesta va a ser si hemos asistido más o menos a las clases, pero debemos exigirles que la evaluación sea también en términos cualitativos, ¿no?, ¿qué hemos dejado de hacer? Porque a mí me preocupa mucho esto y he escuchado a muchos compañeros también, y me incluyo, porque hemos dejado de hacer actividades fuera del aula, trabajo en campo e incluso eventos que se organizan dentro de la misma Facultad, que están en el auditorio, pero no vamos porque van a pasar a auditarme y van a reportar una falta y voy a tener una repercusión laboral. Entonces, eso es importante que lo reporte, qué hemos dejado de hacer, cuando se nos pide en nuestro modelo educativo, que no solo seamos expositores de información, sino que también realicemos otro tipo de actividades que faciliten el aprendizaje.

Mtra. Denise Contreras.- Yo no estuve en la Asamblea de Profesores porque tenía clases y no vaya a pasar el verificador, ¿verdad? (*risas*). Hemos tenido como cuerpo docente muchas reuniones en torno a esto, en marzo, más o menos fue cuando la Facultad salió en los medios porque, entre los maestros flojos que no queríamos ser verificados y los estudiantes burros que no querían estudiar inglés, entonces si fue un momento fue triste y muy incómodo para los que trabajamos aquí, al menos yo si dije “¿qué les está pasando? Nunca hemos sabido para qué quieren verificar, nunca lo hemos sabido, no sabemos quién verifica, ni cuáles son las repercusiones de esa verificación. Más allá de que supiéramos o no supiéramos, que, hay una cosa muy importante para nosotros y es que, en un momento donde por todos lados se nos está diciendo que no hay dinero y no hay dinero y no hay dinero; incluso en la administración pasada se les pagaba a exalumnos para que fueran verificadores, lo cual, para nosotros resultaba terriblemente incómodo, de que un exalumno nos fuera a verificar, porque no era en un afán constructivo sino más bien persecutorio. Si lo que les interesa es evaluar el impacto o qué tan buenos docentes somos, muchos de nosotros sabemos que muchas veces, vayamos a donde vayamos, estamos nada más haciendo las horas, ¿para qué? Para que pase el tiempo, ¿no? Me parece que la calidad académica no se mide viendo cuantas veces va o no va el maestro a clases y cuántas veces no va; y que los que mejor pueden evaluar el impacto de nuestra docencia y que no son consideradas, son dos partes que creo no son consideradas: una, nuestros estudiantes y otra, aquellas personas que contratan a nuestros egresados. Entonces, ir a tomar la lista sí estuvo o no estuvo, no funciona. Lo que nosotros estamos pidiendo como Colegio de Profesores es que este Consejo Académico se pronuncie a favor de esta carta ante Consejo Universitario para que tenga más peso; para que no nos sigan dando, como se dice vulgarmente, atole con el dedo, porque ya llevamos mucho tiempo con esto y no sabemos para qué. A mí en lo particular, hay veces que yo me la tomo de cotorreo , me van a buscar a mí y me cambio el nombre, preguntan por mí y digo que no soy, porque ya me tienen hasta el gorro y digo que no soy y me cambio el nombre y doy el nombre de un alumno. Pero si es muy majadero, es muy majadero porque luego uno tiene que también estarles diciendo: a ver, no, no, no, la maestra que está aquí a lado da estadística y hoy le tocó irse al centro de cómputo, ¿no? Uno, además, les ayuda y no nos estamos oponiendo a ser verificados, pero que nos digan para qué y sobre todo el tipo de recurso que se está utilizando y nosotros, como profesores estamos pidiendo justo eso, el apoyo de Consejo Académico porque es nuestra figura que tiene la institucionalidad que se requiere, porque como Colegio de Profesores podemos pedir muchísimas cosas y nos van a mandar a asuntos generales. Es eso.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- ¿Alguien más?

Dr. Ovidio González.- Entonces, para precisar, nada más si estamos de acuerdo. De alguna manera modificaría la redacción para integrar lo que dice la maestra, lo que dice aquí el coordinador del campus y que solicitamos no solo el diagnóstico sino un informe de resultados cuantitativos sino también cualitativos enfatizando sus efectos en la cuestión académica. Entonces así es como, si están ustedes de acuerdo, lo vamos a presentar esto como Consejo Académico.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- ¿Alguien más?, ¿no?, bueno. Entonces, con las precisiones que acaba de mencionar el Dr. Ovidio, si ustedes están de acuerdo en que firmemos esto como Consejo Académico y para efectos de contabilización, si están de acuerdo levanten su mano, por favor; en contra, abstenciones. Se aprueba con 15 votos a favor.

Punto cuatro.- Asuntos generales.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Bueno. Como algunos de ustedes saben, aunque hay varios que son nuevos, hay una comisión, así como las que integramos nosotros en Consejo Académico, hay una comisión conocida como Comisión Instructora del Consejo Universitario. Esa comisión revisa los casos cuando hay posibles conductas sujetas a sanciones graves; ocurre que esa comisión ya estaba formalizada, pero con sus tiempos de convocatoria, nuestros consejeros que estaban designados, pues evidentemente con el relevo de consejeros, pues ya no están. Entonces, en términos estatutarios participa el Abogado General; el Estatuto menciona que también está integrado por el decano de nuestros académicos, que es de acuerdo con la antigüedad laboral; en este caso el Mtro. Gerardo Vázquez Piña, antes estaba el Mtro. Agustín y dos consejeros alumnos que estaban pero que ya egresaron. Entonces, necesitamos elegir a dos consejeros alumnos para la revisión de casos. La convocatoria a la sesión próxima de trabajo viene desde la Oficina del Abogado General, pero nosotros necesitamos informar porque los van a convocar y por eso nos piden dos estudiantes consejeros para que se incorporen a esta Comisión Instructora. María Fernanda, ok.

Consejera alumna María Fernanda Tapia.- ¿Nos van a dar como un manualito o algo así?

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Te van a orientar, te explican en la primera sesión de qué va, les presentan los expedientes, les hacen una revisión a esos expedientes, ustedes. Son una instancia consultiva y después de lo que ustedes revisen se va a una comisión que se llama de Honor y Justicia, pero evidentemente con las observaciones que ustedes realicen son importantes. ¿Alguien más?, porque sí lo necesitamos, ¿Fabiola?

Consejera alumna, María Fernanda Tapia.- Bueno, me disculpo por hacer la pregunta hasta ahorita, espero que comprendan que me acabo de integrar a Consejo; es respecto a la aprobación de los programas, como quedaron a favor en contra y las abstenciones.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Los aprobamos con 15 a favor y dejamos pendiente para su aprobación los programas comentados de inglés.

Consejera alumna, María Fernanda Tapia.- ¿Quince a favor? Perdón, yo no voté para aprobar entonces.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- ¿Entonces abstención; en contra?

Consejera alumna, María Fernanda Tapia.- En contra. Y tengo una pregunta, ¿por qué se aprueban todos los programas y no estos de inglés?, ¿por qué no todos en conjunto? O sea, hay alguna diferenciación de porque esos no.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Justo por tu observación. Cuando mencionaste que había dos casos que no han recibido en esos términos, la aprobación en el grupo, lo reservamos para hacer la verificación de los documentos, ya sea en físico o digital, y se les comunicaremos a Consejo. O sea, nosotros verificaremos lo que nos comentaron de esos programas y lo reportaremos al Consejo Académico siguiente, solo por eso.

Consejera alumna, María Fernanda Tapia.- ¿Y eso ha pasado con otras materias?

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Sí. A veces ocurre y ha pasado que el profesor manda por correo electrónico una versión y luego los alumnos consejeros reportan que no firmaron ese enviado o situaciones así; entonces los coordinadores nos verifican esos casos, lo aclaramos y ya lo reportamos aquí en Consejo.

Consejera alumna, María Fernanda Tapia.- Ok, reitero mi votación en contra. Gracias.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Ok, ¿alguien más respecto a lo que acabo de mencionar? Ok, Octavio y después Denisse.

Mtro. Octavio Cabrera.- Dos cosas muy concretas. La primera es que me congratulo que se sigan celebrando los consejos de manera descentralizada, en Amealco y Cadereyta, yo no he ido a los de San Juan del Río, entonces no sé si pronto.

Dra. Marcela Ávila.- El que seguiría va a ser en San Juan del Río.

Mtro. Octavio Cabrera.- Asimismo, agradecemos también que hayamos celebrado una reunión con el área psicopedagógica y de tutorías, lo cual también para nosotros ha sido relevante. Externo con esto, mi preocupación con el tema de tutorías porque algunas compañeras y alumnos se quedaron un poco sorprendidos con nuestra sesión de tutorías. Un poco sobre la forma de llevar la información, particularmente cuando vino la compañera Midori y nos estuvo explicando sobre el sistema de tutorías y el plan de vida. A grandes rasgos, parece que su discurso no empata con las especificidades de la carrera y su discurso tenía que ver con terminar para insertarnos en una empresa, así ha parecido. Entonces, no es una finalidad de aquí; es una posibilidad, pero no finalidad y principalmente que el plan de vida se centre en esa parte. Para mí me causa sorpresa, porque creo que el área de Evaluación Curricular, más bien, debe manejar una amplia explicación sobre lo que maneja cada una de las licenciaturas. La segunda, tiene que ver también con la identidad universitaria, porque muchos de mis compañeros no sabemos o no somos adeptos a adoptar al jaguar o a los gatos salvajes como parte de la identidad universitaria. Nosotros aquí llevamos una materia que se llama identidad comunitaria, que yo doy, y pues en teoría social, todos sabemos que tenemos una identidad y entonces, cuando se hace como tan enfático esta parte pues también genera escozor en la

comunidad estudiantil de Desarrollo Local. Y la tercera, es el manejo de los perfiles de egreso. Como señalaba Midori, que ella podía ganar hasta 50 mil pesos siendo un experto en estética canina, entonces, yo creo que si nos vamos a poner aquí a trasquilar perros y ganar mucho dinero, pues yo creo más bien hay que hacer un ejercicio sensato de madurez en ese asunto. A mí me preocupa, porque digo: bueno, entonces debemos tener un interés general de que todos los egresados de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales estemos insertos en una empresa y yo creo que no. Hay que hacer énfasis en la diversidad de experiencias que cada una de las licenciaturas brinda a los estudiantes. O sea yo no sé si se van a dedicar después de esto a trasquilar perros o a trabajar en una empresa, pues cada quien y yo se los he dicho, a mí no me interesaría que trabajaran en eso. Nosotros otorgamos herramientas para la comprensión del mundo, para la vinculación a la vida. Yo creo que la Universidad debe contemplar esa parte; yo sí pediría que se hiciera un acercamiento al área de Evaluación Curricular en esa parte, considerando que somos afortunadamente una Facultad heterogénea en nuestras disciplinas y en su comunidad estudiantil y que se viera reflejado también en el perfil de egreso. Aparte, no están obligados a ejercer solo por estudiar. La vida da muchas opciones, bueno no me gusta esa palabra, pero nos muestra situaciones en las cuales, la comunidad estudiantil puede, decide, experimenta y vivirla. Por la parte del apoyo psicopedagógico, agradezco sobremanera esto y espero que pronto se puedan tener futuras sesiones de trabajo con esa parte. La segunda, a propósito de las visitas de los compañeros del Consejo Estudiantil. Yo me negué rotundamente porque de manera histórica, el Consejo Estudiantil viene y no avisa. Entonces esta misma situación se la hice de conocimiento a Emmanuel y perdonen que me provoque mucho escozor, pero de manera histórica ha pasado. Vienen a presentar las planillas ya hechas; solamente a cuenta gotas, la comunidad de Desarrollo Local sabe que pueden formar sus propias planillas y tener a sus propios representantes. Entonces, esta relación como centro-periferia, ¿no?, a mí sí me provoca escozor sobremanera, porque los compañeros también tienen sus propias dinámicas. Entonces, sí les dije que me avisen a mí porque se me hace una falta de respeto a mí, a la comunidad estudiantil y a los docentes. No me opongo y es necesaria la actividad universitaria de esta índole, pero por favor avisar. Está el correo de la licenciatura en la página web o si no, aquí tengo muchas tarjetitas. Entonces, son esas dos las situaciones, en este momento.

Consejera alumna, Daniela Valdez.- Pues sí. Bueno, como dice el maestro, a nosotros solo se nos avisa por WhatsApp: vamos a ir tal día. Y yo pregunto: ¿avisaron al coordinador?, y nadie contesta. Otra es el día de las elecciones. Nos mandan un PDF igual por WhatsApp y nos dicen: hagan la elección, y se vuelve a hacer la pregunta y creo que las compañeras están de testigos de que el coordinador nos dijo: no, Ustedes no van a poder hacer eso, porque no se nos avisa y creo que a nosotras solo nos ocupan. No sé si solo aquí o en los otros campus, solo nos ocupan para votar y ya no vuelven. Nos dicen que van a trabajar con nosotros, que van a volver en tanto tiempo y no vienen, y cuando nosotros solicitamos o pedimos apoyo, nos ignoran. Entonces, es así como: a ver, vamos a ponernos un poco de acuerdo, porque si nos están exigiendo que nosotros como estudiantes votemos, el día que también nosotros necesitemos algo, nosotros también los exigiremos.

Consejera alumna de campus Amealco.- También nosotros estamos muy molestas, porque no nos toman en cuenta, porque en las dos elecciones solo tomaron en cuenta para mejorar el campus CU. Jamás hicieron modificaciones en el campus Amealco, como para acomodar el jardín o la palapa; nos lo prometieron y es tiempo que no ha llegado. Nosotros, junto con la maestra Nicole, estamos trabajando con ella, a mano, porque se les pidió la herramienta y no nos la mandan. Dany manda mensaje a Consejo: oigan qué pasó, de que estaba en proceso o algo así, ¿no es así Dany?

Consejera alumna.- Y pues, nosotras siempre vamos a Consejo a CU y estamos molestas de que no se nos tome en cuenta, de que la plantilla llegó y nos dijeron impriman y no sabíamos ni por quien votar, ni sus propuestas. Entonces, por eso muchos le pusieron nulo su voto, porque mis compañeros no hicieron las cosas bien; si en Querétaro no hacen las cosas bien, obviamente aquí tampoco les va a salir bien.

Dra. Marcela Ávila.- Si, ahí en el caso de Consejo Estudiantil, nosotros les transmitimos las molestias, finalmente es un Consejo autónomo, creo que Mafer ya tomó nota para pasarles la información y solo para aclarar, la solicitud de herramienta ¿la hicieron directo o al Consejo Estudiantil? A un representante, ok.

Consejera alumna.- Bueno, es que yo por temas de salud a finales del semestre pasado no estuve presente, a mí solo me notificaron mis compañeros que se había dicho que había recurso para los campus y que ese recurso para qué lo queríamos utilizar y el grupo, en consenso, decidió que herramienta y me dijeron que hiciera un listado, un escrito dirigiéndome a Daniel Hurtado, que él es con el que nos podemos comunicar porque nadie contesta. Entonces, yo mando el correo y poquito antes de empezar el semestre pregunto: oye, qué es lo que ha pasado con la herramienta y me dijo que ya está en gestión, solo se necesita que se apruebe el presupuesto. Hace dos semanas me preguntan mis compañeros, pero de manera frenética de que: yo ya lo quiero. Y yo le dije a Daniel, que qué estaba pasando con la herramienta y yo les

dije que no sabía más. Les muestro los mensajes y les digo que es lo único que sé, que es lo único que me habían respondido y que no estaba en mis manos, porque no es que yo no quisiera y no sé porque no se nos ha dado ese material. Entonces, no sé a quién me tengo que dirigir o qué tengo que hacer para que nos den el material, porque nos dijeron que a principios de este semestre nos lo iban a entregar.

Dra. Marcela Ávila.- Sí. Nosotros no podemos responder por el Consejo Estudiantil. Solo les pido que nos manden la solicitud a nosotros. No sabemos en qué términos se ofreció ni se solicitó, no nos toca a nosotros meternos al funcionamiento del Consejo, pero como Facultad, sí podemos ayudarles en las solicitudes o iniciativas que tengan. Entonces les pedimos que, independientemente de lo que decidan hacer con Consejo Estudiantil, que se acerquen también a nosotros con las solicitudes, si se hacen a Consejo Estudiantil entonces podemos intentar transmitir estas inquietudes para su seguimiento.

Mtro. Antonio Flores- Sí, solamente, digo, que es un tema estudiantil y no sé si decirlo o no, pero tampoco lo quiero callar, porque sí hay históricamente una omisión de participación a los compañeros de acá de Amealco. Llegan ya con planillas hechas y me preocupa que como Facultad, no tengamos una cultura democrática ni de participación. En el caso de las elecciones que se hicieron ahora, por ejemplo, el día que fueron las elecciones yo estuve aquí dando clase y no vi ninguna urna y después vi en la Facultad que aparecen los resultados de Amealco, muy poquitos pero aparecen. Luego me entero que era por WhatsApp, pero que no eran de gente de Amealco, eran del Campus de Querétaro y bueno, esto lo he escuchado de compañeros de aquí, que hay esa inconformidad, poca claridad y transparencia, que debe de preocuparnos, aunque es un caso estudiantil, siendo una Facultad con la apertura que estamos reproduciendo.

Consejera alumna de campus Amealco.- Ese día que vinieron a presentarse, también nos dijeron que podíamos hacer una planilla, pero nunca nos explican ni nos orientan las cosas. Es como la invitación y nada más, porque los representantes no nos explican. En Querétaro no se ponen de acuerdo, nada más dicen que mañana tienen un evento y nos avisan hoy en la noche, a las 11 o 12 horas. Entonces, ya no es hora para avisarles a mis compañeros y a Octavio no le puedo avisar porque me va mandar derecho a dormir a mi casa. Entonces, yo le comenté a Octavio lo de las elecciones, yo le dije que no sabía ni qué onda porque nunca he estado en elecciones, y Octavio me dijo que tenían que mandar un oficio para poder presentarse. Entonces, yo creo que Consejo Estudiantil tendría que apoyarnos para que no suceda esto, porque va a seguir sucediendo, si no ponen un orden ustedes mismos.

Consejero alumno, Fernando Guzmán.- Rapidísimo. Entonces, aquí hay un problema muy evidente que tiene que ver con los mecanismos de la transferencia de la información o las formas en las cuales nosotros socializamos la información. De acuerdo a cuáles son los órganos existentes que tenemos en la Facultad, independientemente de que Consejo sea autónomo a la Dirección o a la Coordinación, es parte del cuerpo existente dentro de la Facultad, por lo cual por lo que escucho de mis compañeros de este campus, no hay buenos mecanismos de transferencia de información respecto a cómo se componen y qué es lo que hacen para las actividades que le compete a cada uno. En este caso, si es de Consejo Estudiantil, compartir la información con nuestras consejeras o consejeros, creo que también debe ser por parte de la parte administrativa de la Facultad, la socialización de la información, de cómo funcionan las instancias dentro de la misma Facultad y eso ocurre en cada cuerpo que existe, de quien administra y cómo se da a conocer.

Dra. Marcela Ávila.- Yo ahí sí tengo que decir que luego nosotros tampoco nos enteramos de las actividades del Consejo Estudiantil. Entonces, creo que esa parte sí le corresponde a los estudiantes ponerse de acuerdo de manera conjunta, al igual que el maestro Toño, yo no quisiera opinar, porque es un funcionamiento de los estudiantes, pero por supuesto que transmitimos la preocupación o no sé si ya acusan de recibido los que están aquí o lo platicamos allá, y ahí sí yo les pediría que ya ustedes decidirán.

Consejera alumna, Fabiola Juárez.- Sí. Secundando el punto, es algo que desde primer semestre vienen pidiendo qué es, que se le haga una capacitación en el propedéutico sobre las instancias que hay en la Facultad, porque de verdad los de Área Básica no saben la importancia de un consejero académico o de los consejeros estudiantiles y creo que debemos apropiarnos de esto. Y nada más rápido para dejarlo en constancia y se lo comentaba a las compañeras de Amealco, que se nos roló una información, que el día 11 a las 12 pm, se va a hacer un informe de rendición de cuentas ahí en la Facultad. Creo que si pudieran asistir o mandar un representante; claramente me siento con la obligación de acudir y decir lo que está pasando aquí en Amealco, pero si pudieran ir ustedes, les hago la atenta invitación porque es la comunidad de todos, estaría muy bien que asistieran.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Muy bien. Lo bueno es que aquí estamos receptivos, ¿no?, frente a las inquietudes y que todo esto comentado nos sirva para mejorar estas situaciones que observamos y escuchamos que no están resultando bien. Rápido, les comento que en el caso del curso de inducción que tuvieron los estudiantes de Área Básica, sí dimos ese espacio para que los diferentes cuerpos representativos de consejos se presentaran y dijeran qué funciones tiene cada uno. Entendemos que estos

problemas son repercusiones que vienen de semestres anteriores y esperemos que se vayan tomando acciones para que no se repita lo que se ha estado señalando.

Mtra. Denise Contreras.- Perdón y tal vez esto va a sonar intrascendente después de tantas cosas tan delicadas que están diciendo y las cosas que hemos estado tratando. Yo formo parte de la Comisión de Movilidad, no sé si como comisión, como consejo o como Secretaría Académica, no sé a quién le corresponda, pero hemos detectado que hay personas que usan la movilidad para cursar contenidos en otras universidades que ya han sido cursados. Me parece que esta es una responsabilidad de los tutores y no sé si se podría hacer un exhorto por parte de la comisión o del consejo hacia los tutores, en donde se nos recuerde cuál es el sentido de la movilidad. Hubo un caso extremo, donde solamente se iba a cursar tres materias y los contenidos de esas materias ya se habían cursado; algunas en primero o en otros semestres y sí me parece que apoyar este tipo de prácticas, no es sano ni por el espíritu de la movilidad. Tampoco quiero que se interprete que no queremos que se vayan, pero muchos de los recursos que se usan son públicos, entonces, considero que sí se puede hacer un exhorto.

Dra. Marcela Ávila.- Sí, creo que ya en otras ocasiones hemos intentado motivar a los tutores a que hagan un trabajo más cuidadoso, porque además en este caso de movilidad, nos brincó un caso en que un estudiante se equivocó a la hora de hacer el procedimiento. Supongo que el tutor firmó en blanco y no se dio cuenta; entonces, al momento que se para la movilidad, me imagino que ya se dio cuenta Secretaría Académica y que no se pudo resolver, cuando más bien era una responsabilidad del estudiante y su tutor. Entonces, sí hay que motivar más a los tutores para que sepan cuál es su función de la mejor manera posible.

Mtra. Victorina Castrejón.- Creo que sí hay que hablar con los estudiantes y los docentes para que las sesiones de tutoría sean mejor comunicadas, porque si saben que tienen tutor, pero no saben quiénes son ni donde los pueden encontrar y dos, en relación con los talleres, ellos insisten en que los talleres podrían ser mejor organizados en el sentido de tiempo y forma, que puedan ser publicados y se puedan inscribir a ellos.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Sí, rapidísimo. Lo de tutores, quizá como ahora pasa al Comité de Tutorías algunas veces, los alumnos no alcanzan a conocer a todos los profesores que son asignados como tutores y entonces no alcanzan a elegir como tal y tienen desconocimiento. En el caso de los talleres, lo que ahora les vino mejor y se puede mejorar, es que la oferta de los talleres se dio a conocer antes de terminar el semestre. Obviamente, el registro se oficializó al inicio del semestre, y creo que en cuanto a semestres anteriores, se ha mejorado; incluso, se extendieron prorrogas de registro, pero por supuesto que retomamos esto que comentan para que esto siga mejorando.

Mtro. Octavio Cabrera.- Ya rápidamente, creo que si pediríamos en cuanto a la charla de tutorías, porque si hay información que no es clara, sobre la tutoría y la especificidad de cada licenciatura. Sugeriría un exhorto al área de Evaluación Curricular a que abunden en las características de cada licenciatura, porque sí me dijo Javier que la información que me dieron no era la que correspondía; entonces, sí hacer un exhorto ahí para ponderar el manejo de la información.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Particularmente no pudo venir Javier por un problema de agenda, pero desde luego que me comprometo a retomar lo que aquí nos comparten. El propio Javier, de hecho ahí participó Vicky, echó a andar un curso de formación de tutores y creo que la experiencia nos disipó mucho las dudas como tutores; sobre todo en los propósitos que nos debemos enfocar en estos aspectos como el plan de vida y de carrera hacia los estudiantes y que es atendible. Por supuesto que me voy a dar a la tarea de decirle a Javier que si se dieron estos problemas o ideas imprecisas, pues se aclaren.

Dra. Marcela Ávila.- Bueno y con relación al tema de tutorías, en términos de lo que mencionaba la maestra Vicky, de que los chicos no saben quiénes son sus tutores, una de las cosas del área que acabamos de arrancar que es atención estudiantil, tiene que ver con que se vaya dando a los chicos información sobre los profesores de cada una de las áreas y cuando tengan que tener tutor, sepan que materias imparten, campos de acción o temas de interés y lo comentamos a finales del semestre pasado, pero en la medida de que todavía no se terminaba de instrumentar bien el tema del Centro de Atención Estudiantil, hablamos de tener un enlace con los campus. Habíamos mencionado que por la propia dinámica sería complicado abrir una oficina acá, pero lo que si creemos que puede funcionar es que un estudiante de Amealco, Cadereyta y San Juan del Río, quiera ser el enlace y estar trabajando de manera continua con esa área para la atención que se requiera en los campus. Entonces, Paloma Espinoza, que es la coordinadora del Área de Atención Estudiantil, se pondrá en contacto con los coordinadores; en este caso con el Mtro. Octavio, Aristóteles y Víctor para ver qué opciones tenemos, para que la información no se quede solamente allá sino que esté fluyendo en los campus.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- ¿Algún otro asunto general? ¿No? Entonces, damos por terminada esta sesión, muchas gracias.